REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE TURISMO Y CULTURA

MEMORANDO

Leticia, Junio de 2026

DE: SECRETARIA DE TURISMO Y CULTURA.

PARA: ASESOR DE DESPACHO CON FUNCIONES ASIGNADAS DE SECRETARIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

ASUNTO: Solicitud visto bueno de contratación para la **COMPRA DE INSTRUMENTOS MUSICALES Y ACCESORIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE FORMACIÓN, PRÁCTICA Y PROMOCIÓN MUSICAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA DEPARTAMENTAL.**

La Secretaría de Turismo y Cultura Departamental del Amazonas tiene la misión institucional de garantizar el acceso efectivo de la población a las expresiones artísticas y culturales, promoviendo la identidad local, la cohesión social y el aprovechamiento del tiempo libre en niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos de la región.
Actualmente, los programas de formación y práctica musical presentan una alta demanda de inscripción por parte de la comunidad. No obstante, se evidencia una limitación operativa debido a:

- **Insuficiencia de inventario:** El número actual de instrumentos es inferior a la cantidad de alumnos matriculados, lo que limita la cobertura y la calidad del aprendizaje.
- **Deterioro por uso y condiciones climáticas:** Debido a las condiciones de humedad y temperatura propias de la región amazónica, varios de los instrumentos existentes han cumplido su vida útil o presentan un desgaste que afecta su calidad sonora y ergonomía.
- **Falta de accesorios esenciales:** La ausencia de consumibles y repuestos (cañas, cuerdas, baquetas, estuches, afinadores) limita el uso de los instrumentos disponibles.

Por lo tanto, se hace indispensable la adquisición de nuevos instrumentos musicales y sus respectivos accesorios para dotar adecuadamente las escuelas de formación, liderados por el programa Amazonas Sonoro.

La adquisición de estos bienes es conveniente y oportuna por las siguientes razones:

- **Social y Cultural:** La música actúa como un entorno protector para la infancia y juventud del Amazonas, alejándolos de dinámicas de vulnerabilidad social. Además, fortalece la preservación de las identidades culturales y las músicas tradicionales de la región.
- **Técnica y Pedagógica:** Disponer de instrumentos en óptimas condiciones y de variedad tímbrica (viento, percusión, cuerda) permite cumplir con los planes de estudio y mallas curriculares de los procesos de formación musical.
- **Económica:** Al realizar una compra centralizada mediante un proceso de selección pública, la Gobernación del Amazonas optimiza el uso de los recursos públicos, obteniendo mejores precios por volumen, garantías de fábrica y calidad certificada.

Una vez expuesto lo anterior, se requiere la contratación de suministro que aseguren la compra de instrumentos musicales de manera especializada.

Lo anterior se encuentra contemplado en el Plan anual de Adquisiciones (PAA) de la Secretaría de Turismo y Cultura, como una de los servicios priorizados para la vigencia 2026, información que fue publicada en la página web oficial de la Gobernación y el SECOP II.

Para ello se solicita respetuosamente su visto bueno para adelantar los trámites de proceso de contratación de **"COMPRA DE INSTRUMENTOS MUSICALES Y ACCESORIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE FORMACIÓN, PRÁCTICA Y PROMOCIÓN MUSICAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA DEPARTAMENTAL".**

Atentamente,

KISAI PELÁEZ ELIZALDE
Secretaria de Turismo y Cultura

V°B° ALVARO FERNANDEZ YOLDI
Asesor de Despacho con funciones asignadas de
Secretario de Desarrollo Institucional

Proyectó: Trixy Heumann P. – PU Apoyo STC